

**PERFIL Y BASES DE LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS A PLAZO DETERMINADO PARA LABORES POR NECESIDAD TRANSITORIA
PROCESO CAS N°022-2026-MINEDU/-UGEL.06-ARH
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) COORDINADOR (A) DE UGEL DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DEL BIENESTAR**

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de: **un (01) Coordinador (a) de UGEL de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar**

2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O ÁREA SOLICITANTE:

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

4. BASE LEGAL:

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075- 2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas correspondientes.
- Resolución Ministerial N° 082-2026 MINEDU, Norma Técnica denominada "Lineamientos para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas del Ministerio de Educación en los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Lima Metropolitana en el año fiscal 2026".
- Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias

II. PERFIL DEL PUESTO

MISIÓN DEL PUESTO

Gestionar el proceso de implementación de los servicios Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria y Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales en las instituciones educativas del ámbito de la UGEL.



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos

Equipo de
Reclutamiento y
Selección

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

FUNCIONES DEL PUESTO

-	Coordina y realiza acciones articuladas con el especialista de tutoría y orientación educativa y el especialista de convivencia escolar de la UGEL para la implementación de los servicios "Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria" y "Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales", en las IIEE seleccionadas.
-	Brinda asistencia técnica y acompañamiento a los especialistas de prevención de la violencia y promoción del Bienestar para la implementación de sus acciones en las IIEE designadas.
-	Coordina con el equipo de Especialistas de Prevención de la Violencia y Promoción del Bienestar, quienes acompañan a los docentes tutores en el desarrollo de las actividades de tutoría grupal para la prevención del acoso y la violencia sexual.
-	Realiza visitas a las IIEE seleccionadas para monitorear y acompañar la implementación de los servicios "Programas educativos en escuelas para prevenir la violencia sexual hacia niñas y niños de educación primaria" y "Talleres educativos de desarrollo de habilidades socioemocionales"; articulando con el equipo directivo, Comité de Gestión del Bienestar, docentes de aula y otros actores de la comunidad educativa y de la localidad, para garantizar condiciones para el desarrollo de la intervención.
-	Sistematiza y elabora informes periódicos de los avances de las intervenciones que son remitidos al jefe (a) del área de Gestión pedagógica y al especialista de Tutoría y Orientación Educativa (o quien haga sus veces) de la UGEL.
-	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionada con la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades o áreas de la Unidad de Gestión de Educativa local

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Institución Educativa.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	Incompleta		Completa	B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto	C) ¿Se requiere Colegiatura?
☐ Primaria	☐	☐	☐ Egresado	☐ Psicología o Educación o Trabajo social	☒ Si ☐ No
☐ Secundaria	☐	☐	☒ Bachiller		¿Requiere Habilitación Profesional?
☐ Técnica Básica (1 o 2 años)	☐	☐	☐ Título/Licenciatura	☐ No aplica	☒ Si ☐ No
☐ Técnica Superior (3 o 4 años)	☐	☐	☐ Maestría		
☒ Universitario / Superior pedagógico	☐	☒	☐ Egresado ☐ Titulado	☐ No aplica	
			☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Titulado		



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos

Equipo de
Reclutamiento y
Selección

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONOCIMIENTO

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento del marco normativo y del abordaje para la prevención y atención de todo tipo violencia, el desarrollo de habilidades socioemocionales, implementación de la tutoría, manejo de los enfoques intercultural, de derechos y género. De preferencia con manejo del idioma local y conocimiento de la zona.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 20 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Cursos relacionados al abordaje para la prevención y atención de todo tipo violencia y/o desarrollo de habilidades socioemocionales y/o Tutoría y Orientación educativa y/o psicopedagogía y/o convivencia escolar.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		x		
(Otros)	x			

IDIOMAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
.....				
.....				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

04 años de experiencia general.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

02 años de experiencia en tutoría y/o orientación educativa, y/o convivencia escolar y/o prevención y atención de la violencia en la escuela, y/o en coordinación o acompañamiento de equipos interdisciplinarios de corte educativo o social.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

01 año.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

☐

Practicante
Profesional

☐

Auxiliar o
Asistente

☐

Docente

☐

Especialista

☐

Supervisor /
Coordinador

☐

Jefe de Área o
Dpto.

☐

Gerente o
Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐

SI

☒

No

Anote el sustento:

No Aplica



Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos
Humanos

Equipo de
Reclutamiento y
Selección

¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Empatía, asertividad, capacidad de análisis, liderazgo, trabajo en equipo, buena comunicación oral y escrita, organización de la información.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local N°06 - UGEL N°06 Lima Metropolitana
Duración del contrato	A plazo determinado en la modalidad de necesidad transitoria, con periodo de prueba según la normativa vigente: desde el 3er día de la Publicación del Resultado Final hasta el 30 de Junio del 2026, prorrogable de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del 2026.
Remuneración mensual	S/ 4,864.19 (Cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro con 19/100 Soles) mensuales, incluye montos de afiliaciones de Ley, incrementos de negociación colectiva, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	• Jornada laboral de 40 horas y máxima de 48 horas semanales • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener antecedentes policiales ni judiciales. • No tener sanción por falta administrativa vigente. • No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N°29988, ley N°30794 y N°30901. • No tener una medida de separación preventiva en una IE al momento de la postulación.